

EDICTO

No.015

36
LA SECRETARIA DEL JUZGADO SESENTA (60)
ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE BOGOTA,
SECCION TERCERA, POR MEDIO DEL PRESENTE EDICTO,
NOTIFICA A LAS PARTES DE SENTENCIA PROFERIDA EN EL
PROCESO QUE A CONTINUACION SE DETERMINA:

RADICACION:	11001-333-1038-2007-00231
JUEZ (A):	DIANA ALEJANDRA ALVAREZ DUEÑAS
DEMANDANTE:	INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO IDU
DEMANDADO:	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS
NATURALEZA:	REPARACIÓN DIRECTA
FECHA DE PROVIDENCIA:	31 DE AGOSTO DE 2016

CONSTANCIA DE FIJACIÓN:

Se fija en lugar público de la Secretaria por el término legal de TRES (3) días, hoy 6 DE SEPTIEMBRE DE 2016 a las OCHO (8:00 A.M.).

MARIA DEL PILAR CORCHUELO SAAVEDRA
Secretaria



CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente edicto hoy, 8 DE SEPTIEMBRE DE 2016 A LAS CINCO (5:00 P.M.).

MARIA DEL PILAR CORCHUELO SAAVEDRA
Secretaria

